



La Dirección de **INPROAFE** consciente de la importancia que tiene una adecuada prestación del servicio, la satisfacción del cliente, la prevención de la contaminación, así como la seguridad y salud en el trabajo, ha establecido la presente política integrada de gestión para garantizar un alto desempeño en sus productos y así como un compromiso con la mejora continua de su sistema integrado de gestión, a través de los siguientes principios:

1. Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes que servirán como base para establecer los requisitos del servicio y asegurar su satisfacción.
2. Cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, los requisitos de clientes y otros requisitos, así como los requisitos que la organización suscriba o los requisitos derivados de las normas de referencia: **UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.**
3. Prevención de la contaminación mediante la gestión de los aspectos ambientales significativos generados por su actividad.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
5. Propiciar los medios para una adecuada consulta y participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
6. Formación, información y sensibilización necesaria a los trabajadores de la organización y a aquellos que trabajen en su nombre con la finalidad de integrarlos dentro de los métodos y procedimientos documentados, y en las normas de referencia mencionadas anteriormente.
7. Establecimiento de medidas preventivas que eviten la aparición de no conformidades y de procedimientos que favorezcan la mejora continua, proporcionando un incremento del nivel de desempeño de la organización, y que fomenten cuando sea viable el uso de las mejores técnicas disponibles.

La Dirección de **INPROAFE** se compromete a cumplir esta política, para ello la pone en conocimiento de toda la organización y de quienes trabajan para ella, asegurándose de que ha sido entendida, y a disposición del público en general. Establece, además, el marco de referencia para definir los objetivos y metas, por lo que será revisada periódicamente para su continua adecuación.

La Dirección

Fene, Noviembre 2022